



**Comunicado No. 33**

30 de marzo de 2026

## **Grupo Interinstitucional actualiza avances y refuerza acciones integrales ante presencia de hidrocarburos en costas del Golfo de México**

El Grupo Interinstitucional (GI) informa a la población que, derivado de los avistamientos y recales intermitentes de hidrocarburos registrados desde el 2 de marzo en zonas costeras del Golfo, con afectaciones focalizadas en Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, se mantienen y refuerzan acciones de atención, contención, saneamiento e investigación para reducir impactos ambientales y sociales.

Se mantiene un estado de fuerza de más de 3,000 elementos (2,200 Marina; 700 Pemex; además de Semarnat, Profepa, Conapesca, ASEA, Conanp y municipios), con 47 buques y embarcaciones, 48 vehículos, 7 aeronaves, 2 drones aéreos, 2 drones submarinos y 1,000 m de barreras de contención desplegadas para la atención en costa y mar.

Actualmente, se han atendido 39 playas, 1 manglar y 1 estero. Se reporta que continúa el recalc intermitente, principalmente en Veracruz y Tamaulipas, con material intemperizado.

En cuanto a la recolección, el corte del 30 de marzo reporta: 42 toneladas recolectadas en playas en el día y 785 toneladas acumuladas; y 0.6 toneladas recolectadas en el mar en el día y 40.6 toneladas acumuladas. Se atendieron 54.3 km en el día y 630.9 km acumulados de playa. Por su parte, el registro operativo de fauna afectada asociado a esta contingencia se reporta en 8 acumulados.



Es importante destacar que en la zona de chapopoterías de Cantarell, se instalaron barreras de contención y se continúa realizando la dispersión mecánica de chorro de agua y equipos de inspección con apoyo de seis embarcaciones y un dron submarino. Al momento, se ha realizado recorrido y revisión a los ductos asociados al complejo Akal C y Akal H para verificar integridad mecánica, citados resultados se informarán al término de la revisión.

Cabe mencionar que PEMEX ha identificado la reactivación de emanaciones naturales de hidrocarburos frente a las costas del municipio de Coatzacoalcos, por lo que se activaron de manera inmediata labores de supervisión, contención y limpieza.

Factores como frentes fríos, incremento en el oleaje y los vientos favorecen el desplazamiento del crudo en proceso de reacción (intemperizado) hacia las aguas menos profundas y la costa, fenómeno que se presenta con mayor frecuencia durante la temporada invernal.

Por tal motivo, PEMEX mantiene vigilancia permanente en la zona y continúa con acciones coordinadas para brindar atención ambiental para mitigar eventos naturales asociados y garantizar condiciones adecuadas.

De igual forma, se reconoce la preocupación legítima de comunidades costeras por afectaciones a la pesca, turismo, salud y bienestar. Pemex informó que mantiene apoyos por 35 millones de pesos destinados a pescadores, servicios de salud y abastecimiento de combustible, así como acciones de contratación temporal de población local para labores de saneamiento y operación de una unidad médica móvil para atención en municipios afectados.

De manera complementaria, este Grupo Interinstitucional mantiene coordinación con autoridades ambientales y de pesca para canalizar reportes comunitarios, priorizar sitios



sensibles (manglares y esteros) y orientar medidas preventivas para la población en zonas con recale intermitente.

Para mitigar riesgos y dudas frecuentes, se reitera a la población:

- Evitar el contacto directo con material oleoso o intemperizado en la playa.
- Reportar hallazgos a autoridades locales o a las instancias de atención definidas por el Grupo Interinstitucional.
- Permitir el trabajo de brigadas y respetar áreas acordonadas, especialmente donde se despliegan barreras o maquinaria.

Para orientar acciones y anticipar recales, se mantiene el análisis de vientos y corrientes y el pronóstico de trayectoria del hidrocarburo. Con apoyo técnico del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, el seguimiento de la contingencia considera que los primeros indicios de arribazón se presentaron en playas de Tabasco, posteriormente en el sur de Veracruz y, más recientemente, con arribo hacia el sur de Tamaulipas.

Operativamente, se realizan vuelos de reconocimiento y búsqueda en franja costera y en la Sonda de Campeche; así como recorridos marítimos y terrestres en áreas de impacto y despliegue en el área de origen, incluyendo acciones dentro del Complejo Cantarell.

En paralelo a la atención operativa, continúa la investigación técnica respecto del origen del hidrocarburo. De los 13 buques que se encontraban en el área de interés en el fondeadero de Coatzacoalcos antes del inicio del evento; los avances son siete buques revisados (5 en Coatzacoalcos, 1 en Dos Bocas y 1 en Tampico), los seis restantes fueron boletinados para con apoyo de la comunidad marítima internacional realizarles las inspecciones y obtener los datos.

En el marco regulatorio, la ASEA mantiene acciones de supervisión, verificación e integración de investigación, con el propósito de determinar el origen y, en su caso,



proceder conforme a derecho contra quien resulte responsable. Asimismo, Profepa da seguimiento a los reportes ciudadanos sobre la presencia de hidrocarburos y, en coordinación con instituciones estatales, da atención y canaliza a los ejemplares de vida silvestre afectados por hidrocarburos.

En ejercicio de sus atribuciones, la ASEA ya presentó el 27 de marzo una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la posible comisión de delitos ambientales. Las sanciones por el manejo ilícito de sustancias peligrosas con daño al ambiente, establecidas en el artículo 414 del Código Penal Federal, podrían ir de 1 a 9 años de prisión, de 300 a 3,000 días de multa y/o la reparación y compensación del daño ambiental.

El Gobierno de México reitera su compromiso con mantener acciones continuas hasta la mitigación de efectos asociados a la presencia de hidrocarburos.

---o00o---

